

Bogotá D.C.,

Doctor  
CARLOS ARTURO DUARTE CUADROS  
Secretario General de Organismo de Control (E)  
secretariageneral@concejobogota.gov.co  
CONCEJO DE BOGOTÁ  
Nit: 899999061  
Calle 36 No. 28 A - 41  
Ciudad



Asunto: Oficio 2022EE4813 DEL 18/04/2022 aprobada en Sesión de la Plenaria el 09 de abril de 2022. Radicado SDH 2022ER181678O1 del 19/04/2022

Respetado doctor Duarte:

En atención a la proposición del asunto, presentada por la Honorable Concejala Ati Quigua Izquierdo Bancada Partido MAIS y actuando en cumplimiento del Decreto Distrital 438 de 2019<sup>1</sup>, manifestamos de manera atenta a su Despacho que esta Entidad de conformidad con la misión establecida en el marco de las competencias y funciones definidas en los artículos 58 y 62 del Acuerdo 257 de 2006<sup>2</sup> y el Decreto 601 de 2014<sup>3</sup> no es la competente para responder las preguntas del cuestionario sobre “Proposición Aditiva a la proposición 205 de 2022; Atención integral a los pueblos indígenas víctimas de la violencia en Bogotá – Minga de Resistencia en el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera.”

No obstante, la Secretaría Distrital de Hacienda estará atenta a la citación para asistir al debate, en la fecha que se programe por parte de la Corporación.

Cordial saludo,

JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS  
SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA  
[jmramirez@shd.gov.co](mailto:jmramirez@shd.gov.co)

Copia: Concejo de Bogotá Nit: 899999061 Calle 36 No. 28 A – 41 [gbermudez@concejobogota.gov.co](mailto:gbermudez@concejobogota.gov.co)

Aprobado por:	Juan Carlos Thomás Bohórquez Martha Cecilia García Buitrago		
Revisado por:	Luz Helena Rodríguez González		

<sup>1</sup> “Por el cual se regula el procedimiento para las relaciones político - normativas con el Concejo de Bogotá, D. C. y se dictan otras disposiciones”.

<sup>2</sup> “Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones”.

<sup>3</sup> “Por el cual se modifica la estructura interna y funcional de la Secretaría Distrital de Hacienda, y se dictan otras disposiciones”

[www.shd.gov.co](http://www.shd.gov.co)

Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311

PBX: +57(1) 338 50 00 - Información: Línea 195

NIT 899.999.061-9

